

Mons. Eduardo Boza Masvidal: Obispo del exilio...



Mons. Eduardo Boza Masvidal con un grupo de Boy Scouts cubanos, durante la década de 1950.

(Viene de la Página 2)

Agustinos, cuando comenzaban grandes tensiones y presiones por parte del gobierno comunista de Cuba.

Recibió el episcopado, junto con Mons. José Domínguez, el 15 de mayo de 1960, y su lema fue: "No he venido a ser servido, sino a servir" (Mt. 20, 28).

Hombre de palabra clara y valiente, luchó incansablemente para defender la libertad y el derecho de todos, especialmente de los creyentes, y por eso tuvo que sufrir hostigamiento, prisión y la humillación de verse exiliado a la fuerza.

Su expulsión fue un drama para la Iglesia cubana y una bendición para los católicos que tuvimos que abandonar nuestro país. Su presencia, su testimonio de vida santa, su pasión por Cuba y por Cristo nos iluminaron y nos hicieron más suave la lejanía de la tierra. Él nunca dejó solo a su pueblo, nunca dejó de predicar el Evangelio de Cristo, de iluminar las conciencias con firmeza y claridad, y su ideario sigue siendo fuente de inspiración para todos los que hemos tenido que dejar la patria para comer en el exilio el pan de la libertad. Para unir y fortalecer la fe y la cubanía de los exiliados, fundó la Unión de Cubanos en el Exilio (UC-E), organización que permanece viva todavía.

Su vida consistió en desgastarse sacerdotalmente en todos los campos del apostolado y del servicio; recorrió cada uno de los países donde había grupos de cubanos y pasó a servir a la iglesia de Venezuela como obispo auxiliar de Los Teques, diócesis donde falleció el 17 de septiembre de 2003.

A petición de los obispos de Venezuela se acaba de abrir el proceso canónico de la causa de beatificación de este gran obispo cubano. La Congregación para la Causa de los Santos concedió el 31 de enero de 2013 el Nihil Obstat para que la Conferencia Episcopal Venezolana pudiera iniciar este proceso, que comenzó oficialmente el 14 de diciembre de ese mismo año, en la diócesis de

Los Teques, en cuya catedral reposan sus restos.

El obispo Freddy Jesús Fuenmayor Suárez presidió la ceremonia oficial que abrió el proceso de beatificación de Mons. Eduardo Boza Masvidal, que ya puede ser llamado Siervo de Dios. Comienza así un largo y complicado camino, que finalmente elevará al honor de los altares a este gran obis-

po del exilio cubano, una de sus voces más valientes y claras, el que nos convocó a conservar nuestra fe, nuestra identidad, nuestros valores y nuestro amor por Cuba, por la Iglesia, y por la Virgen de la Caridad.

Un faro de Dios por su palabra y por el testimonio de santidad de su vida.

FOTOS CORTESÍA DE ROGELIO ZELADA | LVC

Virgen de la Caridad del Cobre Reina y Patrona de Cuba

- Celebremos sus 61 años en el exilio-

Por: Maria Teresa Villaverde Trujillo

...era el 8 de septiembre de hace sesenta y un años cuando al aeropuerto de Miami llegaba la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre procedente de la Parroquia de Guanabo, provincia de La Habana, Cuba, con su historial de exilio voluntario dentro de la isla, y el exilio forzoso en el extranjero porque la circunstancia política

empezaba a deslumbrarse funesta en toda la isla. Monseñor Armando Jiménez Rebollar -Padre exiliado de Cuba- con sabia visión de futuro en unión de los sacerdotes Mario Bezanilla y Luis Pérez decidieron que, la imagen de la Virgen de la Caridad que se encontraba en el Altar de la Parroquia, sería escondida en la Embajada de Italia, en La Habana. Luego fue pasada a la Embajada de Panamá

gracias a la Encargada de Negocios de ese país, Elvira Jované de Zayas, a cuya excepcional ayuda, además, fue posible sacarla de la capital cubana -dentro de una maleta- y al cuidado de un perseguido político quien volaba con salvoconducto otorgado por la Embajada de Panamá hacia la ciudad de Miami, en cuyo estadio se había planeado celebrar la festividad de la Virgen del Cobre, en ese año 1961.

...y la imagen esculpida en 1947 entró en andas justo -y sorpresivamente- en los momentos en que cientos de miles de exiliados estaban reunidos en el Estadio de Miami donde el entonces Obispo de esa ciudad Monseñor Coleman F. Carroll ofrecía la Santa Misa en Homenaje a la Madre de Jesús, Reina y Madre de todos los



cubanos.

Poco después, la imagen -inspirando sentir la caricia de nuestra brisa tropical- recorría los campamentos donde residían los niños llegados a Estados Unidos sin sus padres, vía Operación Pedro Pan. Mas tarde fue colocada en la Iglesia de San Juan Bosco, la primera y muy hermosa parroquia levantada por los cubanos en Miami, residencia de la Virgen desde 1963 hasta 1966, custodiada por el Padre Emilio Vallina.

Desde entonces se celebra Solemne Misa en la festividad de la Virgen presididas por el Pastor de la Arquidiócesis, recordándose en especial la de septiembre 1966 cuando durante la Misa el Obispo Carroll exhortó al pueblo cubano a construir un Santuario en honor de la Virgen cuya idea fue acogida con júbilo, organizándose rápidamente el comité Pro-Santuario a la Caridad presidido por el Dr. Manolo Reyes. En un terreno donado por el Obispo se construyó una capilla provisional cuya primera piedra se bendijo el 10 de mayo de 1967 a continuación de la Misa en la que predicaba Monseñor Ismael Teste, religioso de grandes recuerdos dentro de la comunidad cubana, aquel que había tenido bajo su dirección la "Ciudad de los Niños", en La Habana.

Al siguiente año quedó establecida la Co-

fradía de Nuestra Señora de la Caridad, y meses más tarde se organizaba el Comité de Recaudación y Construcción, nombrándose al Dr. José Miguel Morales Gómez como presidente; Ermita que fue dedicada en diciembre 1973 por el Cardenal John Krol, Arzobispo de Filadelfia y entonces presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos con la presencia del Arzobispo Carroll de Miami, los Obispos Eduardo Boza Masvidal -exiliado de Cuba- y Rene Gracida de Miami, y Monseñor Bryan O. Walsh director y alma de la Operación Peter Pan.

Hubo una fecha especial en que la imagen de la Virgen de la Caridad fue trasladada a la residencia del Arzobispo McCarthy, septiembre de 1987, motivado por la visita del Santo Padre Juan Pablo II a Miami. Años más tarde en 1994 el Altar de la Ermita fue consagrado solemnemente. Es el lugar donde se guarda como sagrada reliquia su primera piedra y varios puñados de tierra de las seis originales provincias de la isla llegados a Miami en una balsa. En el Altar reina la Virgen Patrona y detrás del mismo, sembrando un gran manto, hallamos un mural obra del pintor cubano Teok Carrasco con la historia de Cuba narrada en dibujos, desde el descubrimiento hasta la independencia.

Cardenal Zen Será juzgado por su papel en Fondo Pro-Democracia

(Viene de la 1ra Página) cia, y un fuerte crítico del acuerdo de 2018 del Vaticano con Beijing sobre el nombramiento de obispos.

Las autoridades de Hong Kong arrestaron al cardenal Zen el 11 de mayo y, según los informes, fue liberado bajo fianza de la estación de policía de Chai Wan ese mismo día. En ese momento, parecía que sería acusado en virtud de la Ley de Seguridad Nacional de Hong Kong, la medida impuesta por Beijing, que penaliza definiciones amplias de sedición y colusión con fuerzas extranjeras.

Otros arrestados El cardenal Zen fue arrestado junto con varias otras figuras prominentes a favor de la democracia, incluida la abogada Margaret Ng y la cantante y activista Denise Ho.

Posteriormente, todos son acusados en relación con la falta de registro del Fondo de Ayuda Humanitaria 612, que ayudó a los manifestantes a favor de la democracia a pagar sus honorarios legales, hasta que se disolvió en octubre de 2021. Los abogados de los acusados argumentan que tenían derecho a asociarse bajo la Ley Básica de Hong Kong; esencialmente, la constitución.

Además del cardenal Zen, Ho y Ng, el académico de estudios culturales Hui Po-Keung y el ex legislador Cyd Ho están acusados de no hacer el Registro de la Sociedad Local para el Fondo, entre el 16 de julio de 2019 y el 31 de octubre de 2021, informó Prensa Libre de Hong Kong (HKFP, sus siglas en inglés). Todos los acusados se han declarado inocentes. Cyd Ho ya está encarcelado por un cargo



Cardenal Zen en los momentos de su arresto en Hong Kong.

diferente.

El juicio, del 19 al 23 de septiembre, se llevará a cabo en chino, con los argumentos finales en inglés, informó HKFP. Sin la acusación de la Ley de Seguridad Nacional, los acusados sólo podrían enfrentar una multa.

El cardenal Zen ofreció misa después de su comparecencia ante el tribunal en mayo y oró por los católicos que enfrentan persecución en China continental.

"El martirio es normal en nuestra Iglesia", dijo. "Es posible que no tengamos que hacer eso, pero es posible que tengamos que soportar algo de dolor y fortalecernos para mostrar lealtad a nuestra fe", dijo el cardenal.

Hong Kong es una región administrativa especial de China con su propio gobierno, y sus ciudadanos han disfrutado históricamente de una mayor libertad de religión que en China continental, donde los creyentes religiosos de todas las tendencias son vigilados y restringidos rutinariamente por el gobierno comunista.

Pero, en los últimos

años, Beijing ha tratado de reforzar el control sobre las prácticas religiosas en Hong Kong, con el pretexto de proteger la seguridad nacional. En 2020, entró en vigor una amplia ley de seguridad nacional, que criminaliza las libertades civiles previamente protegidas bajo los títulos de "sedición" y "colusión extranjera".

Millones de ciudadanos de Hong Kong, incluidos muchos católicos, han participado durante los últimos años en protestas a gran escala en favor de la democracia en Hong Kong, que llegaron a un punto crítico en el verano de 2019. Figuras católicas a favor de la democracia, como el cardenal Zen, el magnate de los medios Jimmy Lai y el abogado Martín Lee han atraído la atención de los medios, por sus arrestos a manos de las autoridades chinas.

Petición de apoyo al Vaticano

El Parlamento Europeo ha pedido al Vaticano que "brinde pleno apoyo al cardenal Zen" y le dijo a la Santa Sede que debería "fortalecer sus esfuerzos diplomáticos y su influencia sobre

las autoridades chinas".

En la resolución no vinculante aprobada recientemente, el parlamento de la Unión Europea condenó el arresto del cardenal Zen como "un ataque a las libertades garantizadas en la Ley Básica de Hong Kong, incluida la libertad de religión o creencias".

El parlamento también reconoció al cardenal como un destacado defensor de la democracia en Hong Kong e instó a las autoridades a permitir que el fondo 612 reanude sus operaciones. Dio instrucciones a la presidenta del Parlamento Europeo, la católica maltesa Roberta Metsola, para comunicar su llamamiento a la Santa Sede y a otros.

"El Parlamento Europeo se ha mantenido y sigue en pie, y seguirá estando con Hong Kong. Este parlamento continúa mostrando activamente su solidaridad con los demócratas de Hong Kong y contra la opresión comunista china", dijo Reinhard Buetikofer, líder de la delegación de China del Parlamento Europeo, según el South China Morning Post.

El cardenal Zen se ha declarado inocente de los cargos de una asociación a favor de la democracia.



Grupo de religiosas desfilan en la última procesión a la Virgen María de la Caridad en La Habana en 1960 ante de ser expulsadas de país.